

PERSPECTIVAS

¿Qué sociedad queremos construir?

Por María Eugenia Chacarelli (*)

Mirada a la distancia, la reforma constitucional de 1994 se puede leer como un punto de acuerdo acerca de la sociedad que supimos construir. Los valores y principios que se consensuaron por aquellos días respiran debajo de todo el contexto político que nos circunda. María Eugenia Chacarelli, propone ir más allá de repasar aquellos textos y leyes vigentes. Nos desafía a revisar relatos, recuperar prácticas, conductas, emociones sobre las que se asientan algunas personas y grupos que defienden y resisten ciertas ideas. Se propone entonces hacer las “preguntas correctas”, para obtener las respuestas que mejor nos definan como sociedad.

Hablar en términos de construir/destruir parece un antagonismo, pero en realidad para construir algo nuevo, debemos dejar lo viejo, aunque queden resabios, esa construcción implica abandonar, cambiar y a veces hasta destruir lo anterior, siempre suponiendo que en esta nueva construcción se avanza hacia algo mejor.

Actualmente transitamos un momento histórico en Argentina, que parece nuevo y pretende sentar “nuevas bases”; es decir, construir una nueva Argentina, pero para ello se propone acabar con todo lo anterior, que supuestamente es la causal de todos nuestros “males” (ej.: inseguridad, inflación, narcotráfico, corrupción, clientelismo, “planeros”, “ñoquis”, “casta”, Estado obstaculizador del crecimiento, entre otros), a lo que se agrega a un grupo político en particular que también ayudó a que esos males se acrecentaran: el llamado “peronismo” o más específicamente el “kirchnerismo” y su década perdida, aunque sus militantes digan todo lo contrario, o los “zurdos” violentos. Incluso se habla en términos de enfermedad, terapia intensiva en la que estábamos y que fue necesaria una “terapia de shock” para extirpar de raíz el “cáncer” que le hace tanto mal al pueblo argentino y de esta manera “volver” a ser una “potencia” mundial como otros países.

Pero en este andar debemos hacernos una pregunta: ¿qué nueva sociedad queremos construir?. Este debe seguir siendo el interrogante que nos guíe a nivel reflexivo y práctico. ¿Queremos una sociedad que incluya a todas y todos, o una sociedad para unos pocos con un pensamiento único hegemónico? ¿Queremos una sociedad donde la educación sea pública y gratuita o privada? ¿Queremos una sociedad que brinde salud pública y gratuita a todos sus ciudadanos e incluso para quienes pisen suelo argentino, o que sea privada? ¿Queremos una sociedad que tenga memoria, verdad y justicia por los actos cometidos por una dictadura cívico, militar, eclesiástica, empresarial, o una sociedad que crea que no hubo dictadura sino una lucha contra grupos terroristas para lograr orden y progreso? ¿Queremos una sociedad parecida al mundo anglosajón, latino, asiático o propia?. Y así podemos seguir haciendo preguntas que implican partir de ciertos valores compartidos y que hoy están en revisión.

Este ensayo pretende reflexionar sobre la sociedad que supimos construir y hacia la que estamos caminando. Este ejercicio reflexivo lo podemos hacer partiendo desde la Constitución Nacional, con su última reforma de 1994, donde se plasman valores y principios que consensuamos, donde se incorporaron diferentes derechos civiles,

sociales, económicos, políticos, ambientales, además de todos los pactos internacionales a los que adherimos como país, entre otros aspectos que hacen a la existencia de una república, la República Argentina e Islas del Atlántico Sur.

Ahora bien, esos instrumentos y su contenido ¿son estáticos? ¿los seguimos compartiendo?. Toda regla o acuerdo puede ser aceptada en un momento y dejar de serlo en otro contexto. Aquí aparecen las relaciones de fuerza, la lucha de poder de diferentes grupos en una misma sociedad que intentaran siempre imponer o resistir a ciertas reglas que van en contra de sus ideas, intereses, representaciones, que derivan de una disposición y posición en esta sociedad, encontrándonos con minorías y mayorías para diversos temas.

No obstante, en los debates actuales, pareciera que estos instrumentos legales son letra muerta, o se producen cambios en las reglas de juego sin un debate previo, o con “debates” online, donde se incluyen relatos, discursos instalados en el sentido común, que poco se asemejan a los preceptos acordados en la Constitución, pudiendo tildarse hasta de ignorancia cívica e histórica.

Entonces se propone aquí, más que revisar textos, leyes vigentes, revisar algunos relatos, recuperar algunas prácticas, conductas, emociones sobre las que se asientan algunas personas y grupos que defienden y resisten ciertas ideas.

Si le preguntamos a cualquier persona si está de acuerdo con la corrupción, seguramente nos responderá que no, obviamente la respuesta es desde el deber ser, y de personas que no participan de actos de corrupción. Si preguntamos si está de acuerdo en colocar su dinero en una plataforma virtual que le de ganancias monetarias diarias sin tener que hacer nada más que un *clic*, seguramente nos responderá que sí. Hasta aquí parecen preguntas y respuestas obvias.

Si preguntamos cómo obtener el dinero para su sustento diario, dando opciones tales como empleo, plan estatal, juego online o comprando acciones, robo o estafa, herencia, renta. Aquí la respuesta no necesariamente sería unívoca, ya que dependerá de la disposición y posición de la persona entrevistada. No será lo mismo si es una joven que hereda una gran fortuna, un joven carrero que junta cartones por poco dinero, una cuentapropista, un “estanciero” o un peón de campo o un funcionario público. Ya que cada uno tiene una experiencia propia de cómo acceder al recurso monetario para su sustento, en el marco del sistema capitalista actual, atravesado por

una ética y cultura.

Preguntar a nivel impositivo si el que más gana debe pagar más impuesto que el que menos tiene, también depende de quién responda, porque tal vez la mayoría no quiera pagar impuestos, gane lo que gane.

Señalar que hay “ñoquis” en el Estado, ¿justifica la decisión de despedir a todos los empleados estatales?. Desfinanciar los programas sociales, ¿crea nuevos “ñoquis” ya que no tienen tareas asignadas? Parece perverso, se crea un relato “todos son ñoquis”, y para sostener ese relato, creamos esos ñoquis no dándoles tareas, visitando oficinas públicas donde no hay más programas sociales a implementar, ya que se considera que la sociedad debe resolver en el mercado sus problemas, sin intervención estatal. Instalamos discursos de odio al que piensa distinto, pero cuestionamos si recibimos un ataque por nuestros pensamientos. Aquí cabe preguntarse, ¿qué fue primero, el huevo o la gallina? ¿Cómo opera la “doble vara”?

Este tipo de preguntas no nos llevarían a avanzar en cuanto a la sociedad que queremos construir; algunas porque se responden solas (nadie estaría de acuerdo con la corrupción, aunque lo hayan hecho en pequeños actos como copiar en un examen o falsear un DNI para tener la edad adecuada para ingresar a un espectáculo para mayores de 18 años); otras porque deben cruzarse diversas variables e historias de vida, por lo cual sería complejo obtener una respuesta para cada uno de estos temas.

Sin embargo, podemos avanzar hacia un camino común cuando preguntamos por ejemplo sobre la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, la distribución del ingreso o excedente, entre otros. Aunque aquí también el tipo de pregunta puede llevarnos a un camino sin salida o encontrar la salida. Por ejemplo, no es lo mismo preguntar si estamos de acuerdo en tener una educación pública, gratuita y de calidad, que preguntar si estamos de acuerdo con la educación pública que hoy tenemos. Tal vez todos estemos de acuerdo en tener una educación pública de calidad de la que nos enorgullezcamos —como lo hicimos cuando salimos campeones del mundo en fútbol—, y tal vez estemos de acuerdo que la actual educación pública carece de índices de calidad y es expulsiva.

Entonces, ¿cuál es la cuestión? ¿la educación pública en sí misma? o ¿la gestión de la educación pública? o ¿las condiciones materiales en las que se brinda la educación

pública? ¿Es lo mismo educar en contextos accesibles, con docentes reconocidos y bien pagos, infraestructura acorde a las condiciones climáticas y procesos pedagógicos, en sociedades sin desigualdad, con niños bien alimentados, o todo lo contrario? Seguramente no sería igual. Pareciera que el problema no es la educación pública y gratuita, sino el presupuesto que se le asigna y el modelo de gestión que indefectiblemente inciden en la calidad educativa. Si esto lo dejamos librado al mercado, quien tenga las posibilidades económicas y culturales podrá acceder a una educación privada (de dudosa calidad) y el resto que no pueda pagar, “los caídos de la educación”, serán considerados daños colaterales que esta sociedad quiere asumir.

En otro plano de análisis que tiene que ver con lo emocional, es importante destacar que el odio y el miedo no nos permitirán construir sociedades inclusivas con un Estado presente. Más bien, vamos hacia sociedades violentas, individualistas, que promueven el “sálvese quien pueda”, el trabajo esclavo por miedo a perder el empleo, el proyecto individual, desconociendo que somos seres sociales condicionados por procesos macros, donde el pez más grande se come al más chico sin un sistema de protección social que evite la desigualdad.

Hacer las preguntas correctas implica un cambio de paradigma, adoptar el paradigma del cuidado como contrapartida al paradigma del éxito y la competencia que nos trajo a este momento histórico, permite reconocer que hay un otro distinto con el cual puedo cooperar, colaborar, con intercambios ganar-ganar, como propone Bernardo Toro (2013), y dejaremos de ver al otro como un contrincante al cual debo superar o ganar, sabiendo que va a perder.

Evidentemente hay pensamientos diversos que construyen una idea de sociedad y una idea de Estado. Pero si algo no funcionaba de una manera, ¿qué hacer? ¿lo mejoramos, lo destruimos o lo desaparecemos? Se propone entonces hacer las preguntas correctas, para obtener las respuestas que mejor nos definan como sociedad.

(*) Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).